



SESIÓN PLENARIA

- 10.- **Pregunta N.º 1276, relativa a motivos administrativos que han motivado el cierre de la Clínica de Lactancia Materna de la Residencia Cantabria, presentada por D.ª María Alodia Blanco Santamaría, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1276]**
- 11.- **Pregunta N.º 1277, relativa a déficit de pediatras en Atención Primaria, presentada por D.ª María Alodia Blanco Santamaría, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1277]**
- 12.- **Pregunta N.º 1278, relativa a motivo para la revocación de la Comisión de Servicios de la pediatra responsable de la Clínica de Lactancia de la Residencia, presentada por D.ª María Alodia Blanco Santamaría, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1278]**
- 13.- **Pregunta N.º 1279, relativa a medidas para garantizar la reapertura y continuidad de la Clínica de Lactancia Materna de la Residencia Cantabria, presentada por D.ª María Alodia Blanco Santamaría, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-1279]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos 10, 11, 12 y 13 del orden del día.

LA SRA. BEITIA VILA: Preguntas número 1276 a 1279, relativa a motivos administrativos que han motivado el cierre de la Clínica de Lactancia Materna de la Residencia Cantabria.

Relativa a déficit de pediatras en Atención Primaria. Relativa a motivo para la revocación de la comisión de servicios de la pediatra responsable de la Clínica de Lactancia de la Residencia.

Y por último, relativa a medidas para garantizar la reapertura y continuidad de la Clínica de Lactancia Materna de la Residencia Cantabria. Presentadas por D.ª Alodia Blanco, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Tiene la palabra D.ª Alodia Blanco.

LA SRA. BLANCO SANTAMARÍA: Gracias, Sr. Presidente.

Pues nuevamente hablamos de Sanidad esta tarde. Y esta vez para preguntar ¿por qué motivo, el Gobierno de Cantabria, la Consejera de Sanidad, más concretamente, ha permitido que se cierre la Clínica de Lactancia de la Residencia?

No hace falta que les diga yo a ustedes, ni que a estas horas de la noche les vaya a comentar los beneficios de la lactancia materna. De todos es sabido.

La Organización Mundial de la Salud, dice que la lactancia es beneficiosa para el bebé y para la madre. Fomenta el vínculo materno-filial. Y por otra parte, transmite al niño una serie de beneficios a través de la leche materna que permiten que se inmunicen frente a las enfermedades, que haya menos niños que tengan problemas celíacos...

Discúlpeme, que estoy distraída.- Porque la verdad, con el permiso del Sr. Presidente, uno sube a esta tribuna y se pone a reflexionar y dice: pero ¿a qué estamos asistiendo? ¿A qué estamos asistiendo cuando el Presidente del Gobierno -ausente, por cierto- no le importa tampoco la Clínica de Lactancia, se pone a reñir a la oposición, insulta, rectifica pero sigue insultando? Y la verdad es que esto es capaz de desconcertar a todos. Y a mí, me tiene francamente preocupada, porque es la perversión de la democracia. Cuando un Presidente sube a esta Tribuna y se dedica a descalificar a la oposición...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada...

LA SRA. BLANCO SANTAMARÍA: Me reconduzco. Me reconduzco, tiene usted razón...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Vamos a ver, de esa forma es imposible.

LA SRA. BLANCO SANTAMARÍA: Me reconduzco, Sr. Presidente. Reconozco que tiene usted razón. Pero es que hay circunstancias en la vida donde uno ya tiene que decir: basta ya. Hasta aquí hemos llegado.

Y dicho esto, sigo. Sigo, aun a riesgo de que luego me vuelva a caer un chorro de la Sra. Consejera, que diga que no sé lo que es la lactancia materna y que además la Clínica no está cerrada, o que la hemos cerrado nosotros...



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Usted tiene el uso de la palabra para hacer las preguntas, por favor.

LA SRA. BLANCO SANTAMARÍA: Estoy hablando ya de las preguntas, Sr. Presidente.

Sr. Presidente ya estoy en el objeto de las preguntas. Cantabria fue pionera en el establecimiento de una clínica de lactancia. Una senda que han seguido otras Comunidades Autónomas. Un proyecto pionero y que es importante para las madres e importante para las mujeres, para estas mujeres que están siendo agredidas una y otra vez por una política nefasta de este Gobierno de Cantabria.

Durante el pasado mes de marzo, las consultas se restringieron a un día a la semana. Algo un poco insólito, teniendo en cuenta que la lactancia es un hecho diario.

Y el pasado miércoles, 7 de enero, la Clínica de Lactancia cerró sus puertas, debido a lo que eufemísticamente se llamó en la prensa: un problema administrativo pendiente de resolución. Esto es lo que declaró el Jefe de Servicio de Pediatría.

Por ello, yo le pregunto a usted, Sra. Consejera: ¿Qué motivo de índole administrativo ha motivado el cierre de la Clínica de Lactancia Materna de la Residencia?

Me gustaría saber si realmente lo que ocurre...; ya sé que es difícil escucharme, pero no soy yo, son sus compañeros; existe un déficit de pediatras en Atención Primaria.

Ya sé que es difícil escucharme, pero no soy yo, son sus compañeros. ¿Existe un déficit de pediatras en atención primaria? ¿Eso es lo que ocurre? ¿Cómo puede ser que se ha revocado la comisión de servicios de la única pediatra responsable de la clínica de la Residencia, para que vuelva al Centro de Salud de Cazoña? Y ¿qué medidas va adoptar para permitir la continuidad de un servicio que para nosotros es esencial, es pionero y que es bueno para las mujeres y bueno también para los bebés, como es el tener una clínica de lactancia que pueda asesorar a todas las madres lactantes.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Contestación del Gobierno, tiene la palabra la Sra. Vicepresidenta y Consejera de Sanidad y Servicios Sociales.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias, Sr. Presidente.

Sra. Diputada, permítame en primer lugar una rotunda aseveración y es que el apoyo a la lactancia, a las madres que amamantan y a las que tienen dificultades para hacerlo, no ha estado ni está en peligro en Cantabria. Ni una sola mujer ha dejado de ser asistida o recibir ayuda en su proceso, porque la promoción y fomento de la lactancia materna está garantizada en el Servicio Cántabro de Salud, tanto o más de lo que lo ha estado nunca.

La consulta de la Residencia, objeto de sus preguntas, es una ínfima parte de la red asistencial de apoyo a la lactancia y el valioso profesional, hasta ahora al frente de la misma, uno más de los muchos con que afortunadamente cuenta nuestro Servicio de Salud. Por eso, por eso, hacer depender el presente y el futuro del programa de lactancia materna, del funcionamiento de esta consulta, es cuando menos, menospreciar la esforzada labor del Servicio Cántabro de Salud y hacer desmerecer el trabajo, altísima cualificación y experiencia de muchos profesionales que promocionan y educan en lactancia materna en Cantabria, en las maternidades tras el parto y en la planta durante el ingreso hospitalario.

Allí matronas, enfermeras y pediatras acompañan a las madres en sus primeros pasos con la lactancia y ayudan a resolver sus dificultades. Y en nuestros centros de salud, en el marco de los programas de atención a la mujer y al niño sano, donde tanto las matronas en la consulta de educación maternal, los grupos de lactancia y en puerperio, como los pediatras y enfermeras en las consultas programadas en los primeros días de vida del niño, garantizan la continuidad asistencial.

Pero es que además, parte usted de un planteamiento erróneo que es preciso corregir. Primero, primero, no existe ninguna clínica de lactancia dentro del hospital público Marqués de Valdecilla. No podía ser de otro modo, sino de lo que estamos hablando es de una consulta a la que se derivan los casos más complejos, tanto las lactancias dificultosas al alta, al alta de la planta, como las remitidas por los pediatras de atención primaria. Es decir, estamos hablando de una asesoría o de un punto de apoyo especializado, que forma parte del programa de lactancia que se desarrolla diariamente en la planta del hospital.

Y segundo, nada se ha cerrado y por tanto no hay reapertura que reivindicar, puesto que, como le acabo de decir, el programa de apoyo a la lactancia, continúa en el hospital y se desarrolla diariamente en la planta, por multitud de profesionales del servicio, sin la menor alteración.



Es cierto que esta consulta ha estado sin citar pacientes durante tres semanas, más exactamente tres miércoles, puesto que presta servicio un día a la semana, el tiempo imprescindible para resolver el problema administrativo que afectaba al profesional responsable de la misma y proceder a su reorganización, que es lo que se ha hecho, sin olvidar nunca que mientras tanto se ha estado o se ha continuando atendiendo y apoyando en planta.

Pues bien, he de decirle que la actividad de la consulta será reiniciada esta misma semana, en las mismas condiciones, puesto que se seguirá citando pacientes un día por semana y será atendida por un pediatra de especializada, concretamente un neonatólogo. Pero además, además y esto es importante, se reforzará la formación acreditada en lactancia, de los distintos estamentos profesionales del programa, para abrirlo a equipos multidisciplinares y garantizar de este modo el relevo profesional y la continuidad del mismo.

¿Por qué la reorganización por tanto, que no cierre, de la consulta de lactancia?, pues en primer lugar, por la extinción el 31 de enero de 2014 de la comisión de servicios de la pediatra responsable y la consiguiente reincorporación a su plaza de equipo en el Centro de Salud de Cazoña, que es donde tiene su plaza en propiedad. Una extinción motivada, sin duda alguna, en la insuficiencia de pediatras en el Servicio Cántabro de Salud y en la necesidad superior de garantizar la seguridad y la calidad de la cartera de servicios del que son titulares todos los niños de la Comunidad Autónoma. A juicio de la gerencia de Atención Primaria, la pediatra en cuestión era insustituible en su labor en el centro de salud y perfectamente reemplazable en la consulta de lactancia, en la que pueden prestar servicios otros profesionales excelentemente formados y cualificados según su programa formativo en lactancia, como son nuestras matronas o nuestras enfermeras.

Ésa es la razón por la que a partir del mes de marzo esta profesional limita su actividad en el hospital a la tarde de los miércoles. En segundo lugar ha vuelto a su centro de salud por cuestiones de legalidad, dado que no existe la posibilidad de adscribir a un pediatra de Primaria a una prolongación de jornada de tarde en el hospital sin el correspondiente vínculo o amparo legal; no podíamos admitir ni prolongar una situación claramente irregular.

Así de sencillo, creo haber contestado a sus preguntas.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Vicepresidenta.

Réplica de la Sra. Diputada.

LA SRA. BLANCO SANTAMARÍA: Gracias, Sr. Presidente.

La verdad es que me alegro de que algo que no existe según usted, que es la clínica de lactancia, se vaya a reabrir porque estaba yo preocupada. Digo, hombre, hay más de 800 firmas en las redes sociales pidiendo la reapertura de algo que no existe que es la clínica de lactancia. Y claro en esta política de negar los hechos yo estaba muy preocupada en mi escaño. Me alegro muchísimo de la noticia.

Ahora, de lo que ya no me alegro tanto, todo hay que decirlo, es de lo que parece una evidencia, que es que hay un déficit de pediatras en Atención Primaria, era la única forma de explicar que se cerrara repentinamente esta consulta, porque la pediatra titular se tenía que reincorporar al Centro de Salud de Cazoña, era la única explicación posible.

Eso no me alegra, no me alegra, eso además me hace pensar mucho, porque eso me hace pensar que si no hay dinero para reemplazar a un pediatra, no hay 3,5 millones de euros para el plan por la sanidad, para el pacto por la sanidad, no los hay, no los hay Sra. Consejera. O sea, el hecho de que no haya dinero para reemplazar a una pediatra pone en evidencia que el presupuesto de sanidad no tiene recursos suficientes para hacer frente a nada de lo que llevan sosteniendo ustedes aquí esta misma tarde.

Con bastante arrojo sostenía el Sr. Fernández, que hay dinero suficiente para atender a 200 pacientes de la hepatitis C, 43.500 euros por 200 pacientes son 8.700.000 euros. Yo estoy muy sorprendida y muy preocupada, porque si ustedes son capaces de sostener que hay dinero para eso, pero no hay dinero para un pediatra, hay una contradicción evidente, que tal vez usted achaque a mi falta de inteligencia, como no puede ser de otro modo, porque claro una sube aquí ya en ocasiones arrugada, dice, bueno, a lo mejor es que soy tonta, a lo mejor no sé leer.

Pero no, no, no, lo que ocurre es lo que hemos venido denunciando: que ustedes se ríen de los cántabros, que ustedes una y otra vez nos engañan ¿Cómo es posible que teniendo que hacer frente al IVA sanitario, 4,6 millones de euros que ha reducido el presupuesto efectivo de sanidad en un 0,34 por ciento, se sostenga que este año hay 3,5 millones de euros para el pacto por la sanidad? Yo me quedé perpleja, yo cuando vi la noticia me quedé perpleja, no salía de mi asombro, cómo es posible que con menos dinero este año se pueda afrontar el pacto por la sanidad y el año pasado, no.

Hombre, ustedes mienten o ahora o antes, o han tomado el pelo a los sindicatos y a los profesionales el año pasado y había dinero y ustedes no quisieron atender sus legítimas aspiraciones o están mintiendo ahora, porque le voy a decir



una cosa, Sra. Consejera, no hay dinero para un pediatra, pero tampoco quiso usted aprobar una enmienda del Grupo Regionalista para pagar a los profesionales del 061 y del SUAP, no había dinero y sin embargo están en el pacto por la sanidad.

Qué tomadura de pelo es ésta, y ahora usted puede subir aquí y puede decirle que no le gusta mi regionalismo, hombre, sería preocupante que usted con sus acciones desde este Gobierno le gustara mi regionalismo, sería muy preocupante, porque evidentemente usted y yo no podemos estar de acuerdo.

No podemos estar de acuerdo cuando se niegan los hechos, cuando su contestación, a las interpelaciones y a las preguntas que se le hacen desde esta tribuna es directamente el insulto, no podemos estar de acuerdo.

Cuando usted se enfada tanto, que los ciudadanos tienen que pensar que realmente el que estamos aquí tenemos razón, aunque incluso no la tuviéramos, porque su reacción es excesiva. Es la misma reacción excesiva que el que sabe que está mintiendo, que el que sabe que oculta los datos, que el que sabe que maquilla las listas de espera, del que sabe que no hay recursos suficientes en sanidad, de quien no tiene vocación de corregir las inequidades que se detectan en el sistema de salud, de quien hace planes, proyectos, pero no acomete acciones, de quien promete pero no paga, Sra. Consejera.

Y usted me vuelve a decir que no existe la clínica, es una consulta, el servicio se está prestando, no, no, no, yo me alegro muchísimo de que reabra usted la clínica como lo que es, como lo que es, incluso me alegro de que se ría porque ¿sabe qué ocurre?, que cuando uno se empeña en negar la realidad, pero la realidad existe, sus palabras en esta tribuna carecen de trascendencia, porque las madres que no pueden ir a la consulta que se les estaba prestando saben perfectamente que lo que yo digo es cierto...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

LA SRA. BLANCO SANTAMARÍA: ... y usted por ende falta a la verdad.

Muchas gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, el tiempo ha finalizado.

Dúplica del Gobierno, tiene la palabra la Sra. Vicepresidenta y Consejera de Sanidad y Servicios Sociales.

LA SRA. VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA (Sáenz de Buruaga Gómez): Gracias, Sr. Presidente.

Sra. Diputada, no hay clínica sino consulta, no hay cierre sino reorganización y en tres semanas se ha solventado y funcionará con normalidad, pero lo intuía y veo que no me he equivocado, bien poco la interesa o la ocupa o la preocupa a usted la latencia materna cuando, llega a tener los pocos escrúpulos de utilizarlo para combatir ese pacto por la sanidad que tanto daño les ha hecho, cuando quiere, cuando usted quiera le planteamos abiertamente, pero por favor no utilice esto que importa a tanta gente para combatir al Gobierno, que es lo único de lo que hace.

El problema con usted siempre es el mismo, la manipulación, la demagogia, la falta de rigor, la irresponsabilidad más absoluta, ¿qué tiene que ver, señor mío, el déficit de pediatras o de profesionales con la falta de recursos? ¿me lo quiere usted decir? mire el déficit de pediatras no es ni nuevo ni desconocido en Cantabria. El déficit de pediatras, no es solo ni en atención primaria, sino que también en especializada, no se da solo en Cantabria, sino en todo nuestro sistema nacional de salud y a diferencia de su Gobierno, porque el déficit no es nuevo, este Gobierno está tomando medidas para combatirlo.

La razón de que haya que no renovar una comisión de servicios no es por falta de recursos, es porque tenemos 79 pediatras en la plantilla orgánica de atención primaria, es porque en las listas de contratación hay solamente dos pediatras que cubren las bajas de larga duración del resto y es porque hay cero pediatras en las listas del EMCAN, basta ya de manipulación por eso estamos poniendo en Cantabria todas las medidas que ustedes nunca aprendieron, nunca adoptaron, porque nunca jamás han planificado para cubrir ese déficit de pediatras.

Pero mire no hay argumento o sea mayor, para hacer el ridículo hoy que tratar de hablar de recortes tras esta decisión, recorte cuando la actividad ha seguido prestándose, recorte cuando hemos dicho que va a seguir prestándose.

La voy a decir una cosa, a lo largo de todos estos años han sido los datos, las cifras y los hechos las que han desmentido su discurso del recorte, ahora tienen ustedes un grave problema y por eso les duele tanto, ahora son los profesionales sanitarios de esta Comunidad los que rebaten la falsedad de este discurso, porque ellos nunca hubieran firmado un pacto con un Gobierno que viene a desmantelar la sanidad, porque jamás hubieran avalado la hoja de ruta de una Consejería, que no apuesta con la rotundidad que ésta lo hace por una asistencia pública universal gratuita y de calidad, además sostenible y además con financiación suficiente, cosa que ustedes nunca hicieron.



Y ¿sabe una cosa?, por eso no firmaron nunca nada con ustedes, y por eso cuando pudieron hablar les desalojaron del Gobierno, no sé si lo notan, no sé si lo sienten, pero cada día son ustedes menos, pregunten por qué es hoy usted Portavoz de sanidad y cada día están ustedes más solos, por algo será.

Sigan por donde van.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, el tiempo ha finalizado.

Muchas gracias.